

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.:

FECHA: 16/12/2019

ASUNTO: Contestación a escrito Sindicato SUP 1044/50/19

**DESTINATARIO: Don Francisco Javier Herrera Lozano (SUP), Vocal del Consejo de Policía.**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Policía, en relación a escrito con número de registro de salida 1044/50/19, de fecha 14 de noviembre del presente año, suscrito por Don Francisco Javier Herrera Lozano (SUP), vocal del Consejo de Policía, en el que solicitaba una re-catalogación de determinados puestos de trabajo de especial responsabilidad de la Escala de Subinspección, en cuanto al aumento de nivel 24 de Complemento de Destino, se participa que, previa solicitud de informe a la División de Personal, esta comunica lo siguiente:

*“Que el actual Catálogo de Puestos de Trabajo contempla un total de 6053 puestos de trabajo para la categoría de Subinspección con N.C.D. 22, por lo que cualquier actuación en el incremento del Complemento de Destino (Niv. 24) en aquellos puestos con especial responsabilidad conllevaría coste económico, por lo que debe ser aprobado por la C.E.C.I.R. (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones) con sujeción a las normas procedimentales y disponibilidad presupuestaria correspondiente.*

*No obstante, será tenido en cuenta para su estudio y propuesta de modificación a la CECIR en caso de considerarse oportuno.”*

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE POLICÍA,

Fdo.: Ricardo Torrecilla Guillén.